

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico y deportivo la novena fecha del Campeonato Argentino de Rally, "Corredor de los lagos" que se realizará en San Carlos de Bariloche, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2009.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 271/2009